



Mtra. Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física
Xalapa
Presente

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **4 de Junio de 2019** para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **Física**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	4	SECI	IPP	HÉCTOR ALEJANDRO DEL FARO ODI	456.99	FAVORABLE	
				DANIEL JULIÁN NADER	329.47	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
TÓPICOS DISCIPLINARES I	4	SECI	IPP	RICARDO PEREDO ORTÍZ	393.13	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
TÓPICOS TERMINALES II	4	SECI	IPP	HORACIO TAPIA MCCLUNG	404.13	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
				BRAULIO MISAEL VILLEGAS MARTÍNEZ	310.26	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO

De acuerdo a dicha a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., 16 de Agosto de 2019


Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo